

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600970951
Nombre o Razón social : BD INSTRUMENTS S.A.C.

Fecha de envío : 17/03/2025
Hora de envío : 10:00:35

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

DICE: "Congelador vertical
Número de puertas 2"

Solicitamos al distinguido comité evaluador pueda incluir dentro de las características 3 puertas, ya que al ser un congelador de 1500 litros, la configuración estándar es de 3 puertas. Por lo que sugerimos "Congelador vertical Número de puertas 2, 3 o según fabricante"

Gracias por su amable atención

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.2.2 **Página: 24**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD RESPECTO AL Número de puertas: 2 o superior de acuerdo al fabricante con el fin de mayor participación y pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Número de puertas: 2 o superior de acuerdo al fabricante.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600970951

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : BD INSTRUMENTS S.A.C.

Hora de envío : 10:00:35

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

DICE: "Intervalo de temperatura -14°C a -80°C"

Solicitamos al distinguido comité evaluador poder ampliar el rango de temperatura de -10°C a -86°C. Esto con el fin de fomentar la mayor participación y pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1

Literal: 3.2.3

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE SE ACEPTA PARCIALMENTE LA AMPLIACION DE RANGO DE TEMPERATURA CON EL FIN DE MAYOR PARTICIPACION Y PLURALIDAD DE POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Intervalo de temperatura: - 10 °C a - 80 °C o mayor rango que lo contenga.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20604404291

Nombre o Razón social : LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 16:08:11

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

REFRIGERADOR VERTICAL DE REACTIVOS

Estimados miembros del comité:

En relación con la especificación de "Rango de Temperatura: +2 a +15°C", deseamos de ser posible que incluya una temperatura preajustada entre 2°C y 8°C, con la posibilidad de realizar ajustes.

Si bien reconocemos la especificación de un rango más amplio, consideramos que de 2°C a 8°C existe un control de temperatura óptimo para la mayoría de las aplicaciones de laboratorio.

Los puntos clave son:

¿ Cobertura del rango crítico: La temperatura preajustada de 2°C a 8°C cubre el rango de temperatura más crítico y comúnmente utilizado para la conservación de muestras biológicas, reacciones enzimáticas y otras aplicaciones sensibles.

¿ Estabilidad de la temperatura: La temperatura preajustada garantiza una alta estabilidad, lo cual es crucial para la reproducibilidad de los experimentos y la integridad de las muestras.

¿ Flexibilidad ajustable: Aunque preajustada, la temperatura puede ser modificada dentro de un rango, ofreciendo cierta flexibilidad para adaptarse a necesidades específicas.

Ponemos en consideración este control de temperatura preciso y estable para las aplicaciones más importantes, que ofrece un rendimiento óptimo para las necesidades más comunes.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2.1

Literal: A02

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE NO SE ACOGE, debido a que es necesario la amplitud del rango de temperatura para realizar los trabajos planificados en el laboratorio haciendo uso de este bien.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20604404291

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.

Hora de envío : 16:08:11

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Apreciados miembros del comité,

Solicitamos amablemente que amplíen el rango especificado, considerando valores entre 46 y 52 dB, ya que un nivel de ruido de hasta 52 dB continúa siendo categorizado como bajo. Este nivel es comparable al sonido de una conversación tranquila en una oficina y no compromete la comodidad del entorno ni interfiere en las actividades habituales del laboratorio.

Por lo tanto, les instamos a evaluar este rango como una opción válida y adecuada para el propósito requerido.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2.1

Literal: A15

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE SE ACEPTA LA AMPLIACION DEL NIVEL DE RUIDO A Nivel de ruido típico (<dBa): rango 40 a 55 db, CON EL FIN DE MAYOR PARTICIPACION Y PLURALIDAD DE POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nivel de ruido típico (<dBa): rango 40 a 55 db.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20604404291

Nombre o Razón social : LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 16:08:11

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

ULTRACONGELADOR

Apreciados miembros del comité,

Con respecto a la especificación de "Debe contener 8 cestillas mínimas o 10 cajones sólidos", deseamos presentar una alternativa para su consideración: 6 estantes con capacidad de 90 kg cada uno.

Si bien entendemos la especificación inicial, consideramos que 6 estantes ofrecen una solución igualmente funcional y versátil para las necesidades de almacenamiento. Los estantes proporcionan:

¿ Alta capacidad de carga: Con 90 kg por estante, se garantiza la capacidad de almacenar materiales pesados de manera segura.

¿ Flexibilidad de almacenamiento: Los estantes permiten almacenar una variedad de artículos de diferentes tamaños y formas, adaptándose a las necesidades cambiantes del laboratorio.

¿ Fácil acceso y visibilidad: Los estantes ofrecen un acceso rápido y fácil a los materiales almacenados, así como una mejor visibilidad del contenido.

¿ Facilidad de limpieza: Los estantes son fáciles de limpiar y mantener, lo cual es importante en un entorno de laboratorio.

Consideramos que estos 6 estantes ofrecen una solución de almacenamiento práctica y eficiente que cumple con los objetivos de la licitación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2.3

Literal: A02

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA: NO se acepta ya que el uso que se piensa dar al equipo no es necesariamente por peso sino por volumen, por otro lado existe la necesidad de contar con cestillas para mantener una organización adecuada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20604404291

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.

Hora de envío : 16:08:11

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Apreciados miembros del comité,

En relación con la especificación de "Capacidad (métrica): 513 litros", consideramos relevante destacar que una capacidad ligeramente superior, como 540 litros, puede representar un beneficio adicional para el usuario final. Si bien la diferencia de 27 litros es relativamente pequeña, esta capacidad extra podría ofrecer mayor flexibilidad y conveniencia, sin comprometer la funcionalidad ni el rendimiento del equipo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2.3

Literal: A07

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA que se acepta la ampliación de la capacidad: 513 litro o superior, con el fin de mayor participación y pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

capacidad: 513 litro o superior

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20604404291

Nombre o Razón social : LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 16:08:11

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Estimado Comité,

Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar amablemente una mayor especificación sobre el criterio establecido en el literal e), el cual establece que el postor debe presentar y adjuntar folletos, instructivos, catálogos, brochures o documentos similares para acreditar que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas al momento de enviar su oferta económica, en idioma español o inglés.

No obstante, en dicho literal no se especifica la posibilidad de sustentar la oferta mediante una carta del fabricante, fichas técnicas o documentación oficial emitida por el fabricante para respaldar las especificaciones que no se encuentren claramente detalladas en los documentos solicitados.

Por lo tanto, solicitamos que se considere la opción de permitir que los bienes ofertados puedan ser sustentados a través de una carta del fabricante, fichas técnicas o cualquier otra documentación pertinente emitida por el fabricante, que respalde el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

Acápito de las bases : Sección: General

Numeral: 2.1

Literal: e

Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE SE ACEPTA, la acreditación de las características técnicas son esenciales para una correcta evaluación del cumplimiento de las características solicitadas en las especificaciones técnicas del objeto de contratación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El postor debe presentar y adjuntar, folletos, instructivos, catálogos, brochures, fichas técnicas o también a través de una carta del fabricante o cualquier otra documentación pertinente emitida por el fabricante o similares para acreditar que el bien ofertado cumpla con las especificaciones técnicas al momento de enviar su oferta económica, en idioma español o inglés.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20604404291

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.

Hora de envío : 16:08:11

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Estimados miembros del comité:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar una aclaración respecto a los requisitos establecidos para la presentación de la oferta, en particular, sobre el año de fabricación de los bienes ofertados.

Entendemos que es fundamental garantizar que los productos sean de reciente fabricación y cumplan con las especificaciones técnicas establecidas. En este sentido, solicitamos que se haga mención explícita de este aspecto en los términos de la licitación, para que pueda ser debidamente considerado al momento de evaluar las ofertas.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 1.9

Literal: I

Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE NO SE ACEPTA, ya que la garantía que solicitamos es la que asegura el buen funcionamiento del bien, al poner año de fabricación se estaría limitando la pluralidad de participación de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código :	20604404291	Fecha de envío :	17/03/2025
Nombre o Razón social :	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío :	16:08:11

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Estimados miembros del comité:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar una aclaración técnica en relación a la clasificación de los bienes ofertados en el proceso de licitación, en particular sobre los equipos solicitados.

Para efectos de una correcta interpretación y cumplimiento de los requisitos, requerimos que se aclare si los equipos deben ser considerados como ítems individuales dentro de la oferta.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 3.1 **Literal:** III **Página:** 22
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE LA CONTRATACION ES POR ITEM PAQUETE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20604404291

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.

Hora de envío : 16:08:11

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Estimados miembros del comité:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar una aclaración respecto a GARANTIA COMERCIAL ¿El proveedor deberá adjuntar el certificado de garantía del bien parte del proveedor, así mismo deberá presentar una declaración jurada indicando el cumplimiento de cada ítem indicando el capítulo de garantía. El contratista presentará el certificado y la declaración jurada a la entrega del bien¿

Según lo indicado en los términos de la licitación, el proveedor deberá adjuntar el certificado de garantía del bien, emitido por el proveedor, así como una declaración jurada que indique el cumplimiento de cada ítem, haciendo referencia al capítulo correspondiente de la garantía.

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento adecuado de los requisitos y evitar posibles inconvenientes, solicitamos confirmar si estos documentos deben ser presentados al momento de la oferta, como parte de la propuesta inicial, o si, por el contrario, deben ser entregados únicamente una vez que se haya adjudicado el contrato y exista una empresa ganadora.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.2.9

Literal: III

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE, dichos documentos requeridos en relación al capítulo de GARANTÍA, deberán ser presentados a la hora de entrega del bien en almacén central de la Universidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20604404291

Nombre o Razón social : LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 16:08:11

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Estimados miembros del comité:

En virtud de la revisión de los requisitos establecidos para la experiencia del personal clave, hemos observado que no se especifica de manera clara el perfil profesional requerido para llevar a cabo dicha capacitación.

Con el objetivo de garantizar que los procesos de instalación y puesta en funcionamiento de los equipos se realicen conforme a los más altos estándares de calidad y precisión, consideramos que el personal adecuado para llevar a cabo esta capacitación debe ser un ingeniero electrónico y/o ingeniero biomédico y/o ingeniero mecánico y/o ingeniero electromecánico, dado que estos profesionales poseen la formación técnica adecuada para asegurar una capacitación eficaz, alineada con las especificaciones del proyecto.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.2

Literal: B.1

Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE EL PERSONAL CLAVE PARA LA CAPACITACION DEBERA POSEER CONOCIMIENTO TECNICO Y DE APLICACIÓN (APLICACIÓN EN METODOS INVESTIGATIVOS)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20604404291

Nombre o Razón social : LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 16:08:11

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Estimados miembros del comité:

En relación con los requisitos establecidos para la experiencia del personal clave, específicamente sobre la experiencia mínima de un (01) año en la instalación de equipos de laboratorio, solicitamos una aclaración.

Con el objetivo de asegurar el cumplimiento adecuado de los requisitos y garantizar que se cuente con profesionales altamente capacitados, proponemos que la experiencia mínima sea extendida a dos (02) años. Consideramos que esta extensión permitirá contar con un personal más experimentado, lo cual es esencial para la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos con la calidad y precisión necesarias, en línea con los estándares exigidos por la universidad, que busca brindar formación de excelencia.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.2

Literal: B.1

Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE NO SE ACEPTA: por garantizar la pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20602216609

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.

Hora de envío : 17:06:56

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

3.2.1. ESPECIFICACIONES DE EQUIPO 1

REFRIGERADOR VERTICAL DE REACTIVOS

Gas refrigerante: R134A, libre de CFC y HCFC

CONSULTA :

Para fomentar la mayor pluralidad de postores, solicitamos al comité especial aceptar también el refrigerante R290 o que éste sea de acuerdo al fabricante, libres de CFC; ya que existen en el mercado diversos refrigerantes no tóxicos, libres de CFC usados por diversos fabricantes, sin alterar la funcionalidad propia del equipo

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: 3.2.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE SE ACEPTA la sugerencia de Gas refrigerante: R134A o de acuerdo a fabricante, siempre y cuando lo ofertado esté libre de CFC y HCFC.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Gas refrigerante: R134A o de acuerdo a fabricante, que esté libre de CFC y HCFC.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20602216609

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.

Hora de envío : 17:06:56

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

3.2.1. ESPECIFICACIONES DE EQUIPO 1

REFRIGERADOR VERTICAL DE REACTIVOS

Nivel de ruido típico (<dBa): 46 o equivalente

CONSULTA

Para fomentar la mayor pluralidad de postores, solicitamos al comité especial aceptar también un nivel de ruido <45 dBa como mínimo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: 3.2.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE SE ACEPTA la ampliación del Nivel de ruido típico (<dBa): rango 40 a 55 db, por mayor pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nivel de ruido típico (<dBa): rango 40 a 55 db.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20602216609

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.

Hora de envío : 17:06:56

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

3.2.2. ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO 2

CONGELADOR VERTICAL

De acero inoxidable, con circuitos independientes

CONSULTA:

Solicitamos al comité especial, muy amablemente, aclarar a qué se refiere con circuitos independientes? puesto que el equipo solicitado viene con un solo sistema de refrigeración, caso contrario solicitamos suprimir dicha exigencia para evitar confusiones.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: 3.2.2

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE SE ACEPTA, se excluye el termino con circuitos independientes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20602216609

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.

Hora de envío : 17:06:56

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

3.2.2. ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO 2

CONGELADOR VERTICAL

Rango de temperatura de trabajo: Max.: 20°C (68°F) Min.: -18°C

CONSULTA:

Para fomentar la mayor pluralidad de postores, solicitamos al comité especial, aceptar también el siguiente rango de temperatura: -10°C / -25°C y/o de acuerdo al fabricante.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: 3.2.2

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE SE ACEPTA PARCIALMENTE, el congelamiento (-18 °C) mantiene los alimentos inocuos por tiempo indefinido, por lo tanto los tiempos indicados de congelamiento se refieren solo a la conservación de la calidad del alimento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Rango de temperatura de trabajo: Max.: ¿0°C (68°F) Min.:¿ -18°C o mejor rango que lo contenga.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20602216609

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 17:06:56

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

3.2.2. ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO 2

CONGELADOR VERTICAL

Dos piezas puerta de cristal aislante de tres capas, bisagra a la derecha y a la izquierda

CONSULTA:

Para fomentar la mayor pluralidad de postores, solicitamos al comité especial, aceptar también puertas sólidas para una mayor durabilidad y mantener mejor la temperatura.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** 3.2.2 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA PARCIALMENTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Número de puertas: Dos piezas puerta de cristal aislante de tres capas, puertas sólidas para una mayor durabilidad y mantener mejor la temperatura.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20602216609

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.

Hora de envío : 17:06:56

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

3.2.2. ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO 2

CONGELADOR VERTICAL

Accesorios interiores: 8 piezas

Estantes tipo rejilla (dim.: 530x650 mm), revestido de blanco (máx. 26 estantes posibles)

CONSULTA:

Para fomentar la mayor pluralidad de postores, solicitamos al comité especial, aceptar también 14 rejillas como capacidad mínima.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2

Literal: 3.2.2

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACEPTA, ya que es necesario para mantener una organización en el uso del laboratorio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20602216609

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 17:06:56

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

3.2.3. ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO 3

Intervalo de temperatura: -14°C a -80°C

CONSULTA:

De acuerdo al equipo solicitado el rango de temperatura correcto es de -40°C a -86°C y/o rango que lo contenga, en ese sentido solicitamos al comité especial corregir y/o ampliar lo solicitado, de acuerdo a la naturaleza del equipo requerido.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** 3.2.3 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS: Intervalo de temperatura: -10 °C a - 80 °C ó mayor rango que lo contenga.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Intervalo de temperatura: -10 °C a - 80 °C ó mayor rango que lo contenga.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 18:52:17

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Con relación al numeral 1.9 ¿ Plazo de Entrega del Capítulo I de la página 15, así como en la página 27 de las bases administrativas; se establece que el plazo para la entrega de los reactivos, se realizará en un plazo de 90 días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la suscripción del contrato y/o orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación. Al respecto, es importante señalar que contabilizar el plazo de entrega a partir del día siguiente de la firma del contrato no resulta lo más adecuado, toda vez que, en la práctica, el área de Almacén y su personal dependen de la orden de compra para poder realizar el ingreso de los bienes, lo cual es el procedimiento formal establecido para la recepción de productos en una entidad pública.

Por lo expuesto; SOLICITAMOS al Comité, que se MODIFIQUE el inicio del cómputo de plazo ofertado, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.9 **Página: 15**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACEPTA, el plazo de entrega cuenta a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra o firma de contrato (lo que ocurra primero)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 18:52:17

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

En la página 16 y 17 de las Bases Administrativas se establece en el literal e) que los postores debemos acreditar con ciertas documentación técnicas (descrita en dicho literal) las EE.TT.

Sin embargo; NO SE HA PRECISADO que especificaciones técnicas deben acreditarse. Por ello solicitamos que INCORPORE a propósito de la integración de las bases; acreditar a través de la documentación técnica detallada en el literal e); detallando con claridad las características y/o requisitos funcionales específicos del bien previstos en las especificaciones técnicas que deben ser acreditadas por el postor con la documentación requerida. CASO CONTRARIO, LAS BASES ADMINISTRATIVAS ADOLECEERÍAN DE VICIOS DE NULIDAD al no cumplir con las bases estándar: Resolución N° 2336-2023-TCE-S3

En ese sentido, solicitamos al comité de selección establezca que se acreditarán las

siguientes especificaciones técnicas para el objeto de convocatoria:

DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

- CARACTERÍSTICAS

(DESCRITAS EN LA PÁGINA 23, 24 y 25 DE LAS BASES)

(Entendiendo que las demás especificaciones técnicas se darán por acreditadas mediante la presentación del ANEXO N° 03)

Caso contrario, las bases administrativas adolecerían de vicios de nulidad conforme a lo señalado por el Tribunal de Contrataciones del Estado según diversas resoluciones, entre ellas, la Resolución N° 2336-2023-TCE-S3.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: e

Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE SE REFIERE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS DESDE LA PAGINA 22 HASTA LA PAGINA 28 DE LAS BASES PUBLICAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°6-2025-CS-UNAMABA-1

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 18:52:17

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

REFRIGERADOR VERTICAL DE RECATIVOS

SOLICITAN: VOLUMEN 340 LITROS

Conforme a los principios de libre concurrencia y no direccionamiento establecidos en la normativa de contrataciones del Estado, se entiende que la especificación de un volumen fijo debe interpretarse como una capacidad mínima requerida y no como una restricción a una marca o modelo específico.

Dado que los volúmenes de los refrigeradores varían según el fabricante y el diseño del equipo, la exigencia de una capacidad exacta podría generar restricciones indebidas a la participación de proveedores. Por lo tanto, con el fin de garantizar la competencia efectiva y la igualdad de condiciones en la contratación, se recomienda interpretar el volumen especificado como el mínimo requerido para el cumplimiento de la necesidad operativa.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.2.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE SE ACEPTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Volumen: 340 Litros o superior.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 18:52:17

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

REFRIGERADOR VERTICAL DE RECATIVOS

SOLICITAN: RANGO DE TEMPERATURA +2°C A +15°C

Se entiende que también se aceptará un rango de temperatura que incluya el intervalo de +2°C a +15°C, dado que esto representa el mínimo requerido y permite la participación de un mayor número de oferentes, en cumplimiento de los principios de concurrencia y competencia establecidos en la normativa de contrataciones del Estado. Además, este criterio asegura que el equipo ofertado cumpla con la funcionalidad requerida sin generar restricciones innecesarias. Confirmar si nuestra apreciación es correcta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.1

Literal: 3.2.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA, el congelamiento (-18 °C) mantiene los alimentos inocuos por tiempo indefinido, por lo tanto los tiempos indicados de congelamiento se refieren solo a la conservación de la calidad del alimento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Rango de temperatura de trabajo: Max.: ¿0°C (68°F) Min.:¿ -18°C ó mejor rango que lo contenga.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 18:52:17

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

REFRIGERADOR VERTICAL DE RECATIVOS

SOLICITAN: RANGO DE UNIFORMIDAD DE T°: +/- 3°C

Lo solicitado no se encuentra bien especificado, por lo que consultamos si se permitirá una refrigeradora con Precisión de temperatura +/- 1,8 °C después de la estabilización (con un llenado del 50 %), ya que sugiere una mejor y más preciso precisión de la temperatura.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: 3.2.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA PARCIALMENTE la ampliacion de Rango de Uniformidad de T°: $\pm 3^{\circ}\text{C}$ (equivalente o mejor), con el fin de ampliar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Rango de Uniformidad de T°: $\pm 3^{\circ}\text{C}$ (equivalente o mejor).

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 18:52:17

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

REFRIGERADOR VERTICAL DE RECATIVOS

SOLICITAN: ALARMAS: [¿], FILTRO DEL CONDENSADOR OBSTRUIDO.

Solicitamos que esta EE.TT. se considere de manera opcional o solo si el equipo lo necesita, ya que existen tecnologías que ya no utilizan filtros, por lo que no cuentan con esta alarma.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.2.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA PARCIALMENTE por pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Alarmas: Al abrir la puerta, alta/baja temperatura, falla de alimentación (equivalente ó mejor).

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 18:52:17

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

REFRIGERADOR VERTICAL DE RECATIVOS

SOLICITAN: DESCONGELACIÓN: INTELIGENTE, AUTOMÁTICO.

En relación con la especificación "Descongelación: Inteligente, Automático", solicitamos que el término "Inteligente" sea omitido, ya que carece de una definición técnica precisa y podría dar lugar a interpretaciones subjetivas que afecten la transparencia y objetividad del proceso de adquisición.

Se recomienda especificar únicamente la descongelación automática, permitiendo que cada fabricante ofrezca la tecnología disponible en su equipo, en cumplimiento de los principios de concurrencia, igualdad de condiciones y no direccionamiento en las contrataciones del Estado.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.2.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Descongelación: automático.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 18:52:17

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

REFRIGERADOR VERTICAL DE RECATIVOS

SOLICITAN: GAS REFRIGERANTE R134A, LIBRE DE CFC Y HCFC.

Con el fin de garantizar la libre competencia y permitir la participación de diversos fabricantes, solicitamos que no se limite la especificación a un único tipo de gas refrigerante (R134a), ya que la elección del refrigerante depende del diseño y la tecnología de cada equipo. No obstante, es fundamental mantener el requisito de que el refrigerante utilizado sea de bajo impacto ambiental y libre de CFC, conforme a las regulaciones internacionales sobre sustancias que agotan la capa de ozono.

Además, se recomienda modificar la especificación a "Gas refrigerante ecológico, libre de CFC", ya que el término CFC (Clorofluorocarbonos) ya engloba a los HCFC (Hidroclorofluorocarbonos), evitando redundancias innecesarias en la redacción. Esto asegurará que el equipo cumpla con normativas ambientales sin restringir la oferta tecnológica disponible en el mercado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.1

Literal: 3.2.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA la pluralidad respecto al: Gas refrigerante: R134A o de acuerdo a fabricante, siempre y cuando esten libres de CFC y HCFC.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Gas refrigerante: R134A o de acuerdo a fabricante, que esté libre de CFC y HCFC.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 18:52:17

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

REFRIGERADOR VERTICAL DE RECATIVOS

SOLICITAN: CONTACTOS DE ALARMA: CONTACTOS PARA CONECTAR A LAS ALARMAS REMOTAS

Entendemos que hacen referencia a los contactos NO/NC que justamente son los utilizados para la conexión de alarmad remotas, confirmar si nuestra apreciación es correcta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: 3.2.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA, ES CORRECTA LA INTERPRETACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 18:52:17

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

REFRIGERADOR VERTICAL DE RECATIVOS

SOLICITAN: NIVEL DE RUIDO (<DBA): 46 O EQUIVALENTE.

Se entiende que la expresión "o equivalente" permite la aceptación de equipos con niveles de ruido ligeramente superiores, siempre que la diferencia no sea perceptible en el entorno de uso. En este sentido, solicitamos confirmar si se admitirían equipos con un nivel de ruido de hasta 48 dBA, considerando que 46 dBA equivale aproximadamente al sonido de una biblioteca silenciosa o una conversación en voz baja. Y 48 dBA es comparable al ruido ambiental de una oficina tranquila o el zumbido de un refrigerador doméstico moderno.

Dado que la diferencia entre 46 dBA y 48 dBA es mínima (apenas perceptible para el oído humano), la flexibilidad en esta especificación permitiría una mayor participación de oferentes sin comprometer las condiciones de operación del equipo en laboratorios o entornos controlados.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: 3.2.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA PARCIALMENTE, la ampliacion del Nivel de ruido típico (<dBa): rango 40 a 55 db.con el fin de mayor pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nivel de ruido típico (<dBa): rango 40 a 55 db.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 18:52:17

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

ULTRACONGELADOR

SOLICITAN: -14°C A -80°C

Verificamos que existe un posible error en la digitación del rango de temperatura, ya que si se requiere una ultracongeladora médica, el intervalo de -14°C a -80°C no es adecuado, pues no garantiza la estabilidad térmica necesaria para la conservación de muestras biológicas, reactivos o productos sensibles. Las ultracongeladoras diseñadas para aplicaciones científicas y médicas operan en rangos más específicos, como -40°C a -86°C, asegurando uniformidad térmica, precisión y estabilidad, además de cumplir con normativas para biobancos, laboratorios clínicos y farmacéuticos. Un rango inadecuado podría generar fluctuaciones que comprometan la integridad del material almacenado, por lo que sugerimos corregir la especificación a -40°C a -80°C o un intervalo que contenga esta especificación, garantizando así la correcta operatividad del equipo y evitando interpretaciones erróneas en la adquisición.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.1

Literal: 3.2.1

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA, la ampliación del Intervalo de temperatura: -10 °C a - 80 °C ó mayor rango que lo contenga con el fin de mayor pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Intervalo de temperatura: -10 °C a - 80 °C ó mayor rango que lo contenga.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 18:52:17

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

ULTRACONGELADOR

SOLICITAN: DEBE CONTENER 8 CESTILLAS O 10 CAJONES SOLIDOS.

Observamos un error en la especificación técnica, ya que las ultracongeladoras médicas no utilizan cestillas ni cajones sólidos, sino compartimentos internos con separadores y puertas individuales, diseñados para minimizar la pérdida de temperatura al momento de acceder al contenido. El uso de cajones cerrados dificultaría la circulación eficiente del aire frío dentro del

equipo, afectando la uniformidad térmica y comprometiendo la estabilidad de las temperaturas ultrabajas requeridas para la correcta conservación de muestras biológicas, reactivos y material sensible. Para garantizar un desempeño óptimo y evitar fluctuaciones térmicas, sugerimos corregir la especificación y establecer que el equipo debe contar con un mínimo de 3 compartimentos con puertas interiores, asegurando así una mejor distribución del frío y reduciendo la pérdida de refrigeración al abrir la puerta principal.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: 3.2.1

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACEPTA, YA QUE EL EQUIPO QUE REQUERIMOS NO ES UN ULTRACONGELADOR MEDICO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20429533008

Nombre o Razón social : SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C.

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 20:08:57

Observación: Nro. 32

Consulta/Observación:

Referente al Plazo de la Ejecución de la Prestación :

Consideramos que el Plazo es muy Corto; debido a que éstos Equipos de Refrigeración exclusivos para Laboratorios con las Especificaciones Técnicas reseñadas en los TDR.

No se dispone en el Mercado Local y por el cual se requiere hacer un Pedido de Importación para que lo Fabriquen en el Exterior y ello toma un determinado Tiempo debido a que se tiene que hacer Cola en la Fabricación; una vez que se haya culminado la Fabricación de los 03 Equipos el paso siguiente es la embarcación del punto de origen hacia el Territorio Nacional y ello demora porque los 03 Equipos de Refrigeración no se puede embarcar de inmediato debido a que hay que esperar que se consolide la carga de un Contenedor de vía Marítima.

Embarcar 03 aparatos en un sólo Contenedor el costo es muy oneroso; más aún si se trata de vía aérea.

Una vez que la Carga arriba hacia el Puerto del Callao : toma de 3 a 5 días para el desaduanaje y Trámites de Impuestos de nacionalización y otros y por último el Transporte desde la ciudad de Lima hacia la ciudad de Tamburco donde quedan los Almacén Central de la UNAMBO- provincia de Abancay, Región de Apurímac.

Por tales razones mencionadas : Solicitamos que el Plazo se Amplíe a : 120 días Calendarios.

Esperamos que nuestra Petición sea acogida por ser Justo y equitativa.

Acápíte de las bases : Sección: General

Numeral: 6

Literal: 6.1

Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE, de acuerdo al estudio de mercado realizado se verificó el tiempo de entrega max de 90 días, siendo un tiempo considerable para la fabricación y envío.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Hora de envío : 21:40:20

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

ITEM PAQUETE:

01 UNIDAD DE REFRIGERADOR VERTICAL

01 UNIDAD DE CONGELADOR VERTICAL

01 UNIDAD DE ULTRACONGELADOR

Al respecto, en este numeral indica que son 3 unidades de equipos (01 equipo por cada item). Sin embargo, en la FICHA DE SELECCIÓN del SEACE indica 5 unidades.

Solicitamos, precise correctamente la cantidad de equipos por cada ITEM.

PRECISAR;

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1

Literal: 1.2

Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que es (01) una unidad por cada bien.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Hora de envío : 21:41:12

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

REQUISITOS DE CALIFICACION

B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

RESPONSABLE DE LA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

Al respecto, entendemos que podrá ser de cualquier profesión este personal clave.

CONFIRMAR, SI NUESTRA INTERPRETACIÓN ES CORRECTA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 3.2

Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE, no hay una profesion especifica, pero si se requiere que tenga experiencia en instalacion de equipos de laboratorio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Hora de envío : 21:41:45

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- 01 mantenimiento preventivo durante el periodo de garantía.

Al respecto, SOLICITAN: Un (01) año de garantía. Por lo que, entendemos que el mantenimiento preventivo será realizado a los 12 meses.

CONFIRMAR, SI NUESTRA INTERPRETACION ES CORRECTA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ES CORRECTA LA INTERPRETACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Hora de envío : 21:42:32

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO
REFRIGERADORA VERTICAL DE REACTIVOS
- Volumen: 340 litros.

Al respecto, con el objetivo de no limitar la pluralidad de postores, solicitamos amplia a:
- CAPACIDAD NETA (Volumen): 340 litros COMO MÍNIMO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA la observacion de Volumen: 340 Litros o superior, con el fin de propiciar mayor pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Volumen: 340 Litros o superior.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Hora de envío : 21:43:06

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO
REFRIGERADORA VERTICAL DE REACTIVOS
- Recuperación de datos.

Al respecto, entendemos que se refiere al registro de datos de temperatura para luego ser exportado mediante una interfaz tipo USB.

Confirmar, si nuestro entender es correcto. O precisar a que se refiere con RECUPERACION DE DATOS.
PRECISAR;

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE, se refiere al registro de datos de temperatura del equipo, lo ofertado debe tener la posibilidad de recoger esos datos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Hora de envío : 21:43:55

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO
REFRIGERADORA VERTICAL DE REACTIVOS

AL RESPECTO, vemos que solicitan que el interior sea de acero inoxidable. Asimismo, SOLICITAMOS que el material externo sea también de acero inoxidable, lo que representará mayor durabilidad y resistencia en el tiempo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACEPTA; con la finalidad de no limitar la pluralidad de participantes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 21:44:29

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO

CONGELADOR VERTICAL

- Configuración de tipo armario

Al respecto, entendemos que se refiere al:

DISEÑO DEL EQUIPO SEA TIPO ARMARIO VERTICAL.

PRECISAR;

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE, el diseño del refrigerador es tipo armario vertical.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 21:45:18

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO

CONGELADOR VERTICAL

- Otras características: de acero inoxidable, con circuitos independientes.

Al respecto, entendemos que el material interno y externo del equipo será de acero inoxidable. Sin embargo, no queda claro a que se refiere con: CON CIRCUITOS INDEPENDIENTES.

PRECISAR, PARA UN MEJOR ENTENDIMIENTO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE SE ACEPTA LA PROPUESTA POR LO QUE SE SUPRIME EL TERMINO "CIRCUITOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Paredes Interiores: Acero Inoxidable.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Hora de envío : 21:45:59

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO

CONGELADOR VERTICAL

- Capacidad: 1500 Lt. (396.3 gal).

Al respecto, debemos precisar que cada fabricante cuenta su propio diseño, dimensiones y capacidades estándar. Por lo que, considerar una capacidad de 1500 litros, limita la participación de postores, habiendo equipos de similares y cercanas capacidades en el mercado que están definidas por el diseño de cada fabricante; por lo que, en base al principio de equidad que fomentan y garantizan la mayor participación de postores; en ese sentido, y en función de lo señalado, Solicitamos modificar el numeral señalado en los siguientes términos:

- Capacidad: 1400 Lt. COMO MINIMO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACEPTA, la capacidad puede ser SUPERIOR, pero no de inferior volumen.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Hora de envío : 21:46:55

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO

CONGELADOR VERTICAL

- Rango de temperatura de trabajo: Max.: 20 °C, Min.: -18 °C.

Al respecto, no se logra entender cuál será el rango de trabajo solicitado para este equipo. Por ser una congeladora, los rangos comunes pueden ser: -18 °C a -25 °C (temperatura de congelación). Confirmar, si nuestra interpretación es correcta?

Asimismo, al indicar: Max.: 20 °C, debemos precisar que 20 °C no es una temperatura de congelación, mas bien hace referencia a temperatura ambiente. O precisar si la entidad cometió un error involuntario y quiso decir:

- Rango de temperatura de trabajo: Max.: -20 °C, Min.: -18 °C.

PRECISAR, DE TODOS MODOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Rango de temperatura de trabajo: Max.: ¿0°C (68°F) Min.: ¿ -18°C ó mayor rango que lo contenga.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Hora de envío : 21:47:44

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO

CONGELADOR VERTICAL

- SELLO MAGNÉTICO RESISTENTE A LA GRASA.

Al respecto, se entiende que se refiere a la empaquetadura magnética que va en el marco de cada puerta y esta debe ser resistente a la grasa.

CONFIRMAR, SI NUESTRO ENTENDER ES CORRECTO.

PRECISAR ¡

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA, ES CORRECTA SU ENTENDER

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Hora de envío : 21:48:21

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO

CONGELADOR VERTICAL

- ACCESORIOS INTERIORES: 8 PIEZAS.

Al respecto, entendemos que se refiere a los estantes tipo rejillas que van dentro del equipo.

CONFIRMAR, SI NUESTRO ENTENDER ES CORRECTO.

ASIMISMO, solicitamos nos confirme si estas rejillas pueden ser fabricados en acero con recubierta plastificada.

CONFIRMAR;

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ES CORRECTO, LAS REGILLAS IGUAL QUE LA PAREDES DEBEN SER UN MATERIAL INOXIDABLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 21:49:35

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO

CONGELADOR VERTICAL

- Estantes tipo rejilla (dim.: 530 x 650 mm.), revestido de blanco (Max. 26 estantes posibles)

Al respecto, solicitamos retirar las dimensiones de las rejillas (dim.: 530 x 650 mm.), debido a que estas dimensiones son de acuerdo a las medidas interiores de los equipos ofertados por los postores. por lo que, solicitar una dimensión ESPECIFICA se está direccionando el requerimiento a un modelo en específico, lo cual no esta permitido por el art. 2 del RLCE.

Asimismo, líneas arriba la entidad ya solicita 8 rejillas dentro del equipo. Entonces, solicitar: (Max. 26 estantes posibles), pierde sentido y hace ambiguo este requerimiento.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE.

RETIRAR ESTA REQUISITO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EVITAR AMBIGUEDADES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

1) SE ACLARA, Estantes tipo rejilla (dim.: 530 x 650 mm.) o según diseño de fabricante, revestido de blanco (Max. 26 estantes posibles) (equivalente o mejor).

2) SE ACLARA QUE, las 8 rejillas son consideradas como parte del equipo, siendo las 26 rejillasrequeridas como extras.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 21:50:16

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO

ULTRACONGELADOR

- Debe contener 8 cestillas mínimas o 10 cajones sólidos.

Al respecto, entendemos que las 8 cestillas estarán distribuidas dentro de todo el interior del equipo.

ASIMISMO, solicitamos nos confirme si estas cestillas pueden ser fabricados en acero con recubierta plastificada.

CONFIRMAR;

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE EL MATERIAL DE LAS CESTILLAS DEBEN SER DE ACERO INOXIDABLE Y SE ACEPTARAN CON RECUBIERTA PLASTIFICADA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Hora de envío : 21:50:57

Consulta: Nro. 47

Consulta/Observación:

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO

ULTRACONGELADOR

- Intervalo de temperatura: -14 °C a -80 °C.

AL RESPECTO, COMUNMENTE EL RANGO DE TEMPERATURA DE LAS ULTRACONGELADORAS SON:

- Intervalo (rango) de temperatura: -20 °C a -86 °C.

SOLICITAMOS REFORMULAR.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA la ampliacion del intervalo de temperatura: -10 °C a - 80 °C ó mayor rango que lo contenga, con la finalidad de mayor pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Intervalo de temperatura: -10 °C a - 80 °C ó mayor rango que lo contenga.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 21:51:34

Consulta: Nro. 48

Consulta/Observación:

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO
ULTRACONGELADOR

- Capacidad del estante (métrico): 60 Kg.

Al respecto, entendemos que se refiere a que cada CESTILLA solicitada tendrá una capacidad de soporte de 60 kg. CONFIRMAR, SI NUESTRO ENTENDER ES CORRECTO. ASIMISMO, SOLICITAMOS RETIRAR LA PALABRA ¿METRICO¿, para evitar ambigüedades.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE SE REFIERE AL PESO MINIMO QUE DEBE RESISTIR EL ESTANTE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 21:52:22

Consulta: Nro. 49

Consulta/Observación:

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO

ULTRACONGELADOR

- Capacidad (métrico): 513 litros.

Al respecto, solicitamos ampliar esta característica de la siguiente manera:

- Capacidad neta: 513 litros COMO MINIMO.

ASIMISMO, SOLICITAMOS RETIRAR LA PALABRA ¿METRICO¿, para evitar ambigüedades.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA, la ampliacion a la Capacidad: 513 Litros o superior, con el fin de mayor participacion de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20600067606

Nombre o Razón social : INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 21:53:02

Consulta: Nro. 50

Consulta/Observación:

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO
ULTRACONGELADOR

Al respecto, en la imagen referencial de las bases se visualiza 7 niveles de cestas con sistema de recorrido telescópico. LO QUE LO HACE SIMILAR A UN REFRIGERADOR DE BOLSAS DE SANGRE.

PRIMERO PRECISAR QUE, LAS ULTRACONGELADORAS VIENEN CON ESTANTES DE ACERO INOXIDABLE QUE SON LAS OPTIMAS PARA TRABAJAR EN TEMPERATURAS DE HASTA -80 °C, Lo que las cestillas no soportaran ese frio extremo, mas bien se quedaran pegadas en las paredes internas del equipo.

SOLICITAMOS, como mejora técnica EN VES DE 8 CESTILLAS SE CAMBIE POR 4 ESTANTES DE acero INOXIDABLE.

También se visualiza 4 patas fijas.

SOLICITAMOS, QUE SE ACEPTE TAMBIEN 4 RUEDAS PARA FACIL MOVILIDAD DEL EQUIPO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACEPTA, YA QUE SE REQUIEREN 8 CESTILLAS DENTRO DEL EQUIPO Y PARA PLURARIDAD DE POSTORES SE ACEPTAN MEJORAS TECNOLOGICAS COMO INCLUSION DE RUEDAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null